

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 1 de diciembre de 2017, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Huelva, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativos Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, las notificaciones personales en los domicilios que constan en dichos expedientes, este organismo considera procedente efectuar publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de anuncio del intento de notificación de los actos administrativos que se indican a las personas interesadas que se relacionan.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8, en donde podrán comparecer, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se les dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

	INTERESADO	NIF / CIF	ACTO NOTIFICADO	EXP.	PLAZO DE ALEGACIONES
1	D. CAYETANO CHAVEZ PEREZ	43392168T	RESOLUCION	HU/0217/17	1 MES
2	D. SAMUEL ALFONSO RODRIGUEZ	29612240Q	RESOLUCION	HU/0192/17	1 MES
3	D. SERGIO DE LA ROSA GARCIA	48910523B	RESOLUCION	HU/0213/17	1 MES
4	D. JUAN MACIAS MANZANO	44222502B	RESOLUCION	HU/0229/17	1 MES
5	D. CHRISTIAN GOMEZ LANCHA	77861429N	RESOLUCION	HU/0249/17	1 MES
6	D. MIGUEL ANGEL RABANERA GUTIERREZ	30580101Z	RESOLUCION	HU/0250/17	1 MES
7	D. JONATHAN CABRERA GOMEZ	49083946Z	RESOLUCION	HU/0271/17	1 MES
8	D. JAVIER PUERTO CIFUENTES	15410802C	RESOLUCION	HU/0298/17	1 MES
9	D. JONATHAN JIMENEZ HEREDIA	44239414H	RESOLUCION	HU/0302/17	1 MES

Huelva, 1 de diciembre de 2017.- El Delegado, Pedro Pascual Hernández Verges.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»